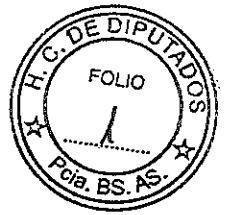




E. D- 862 /18-19



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el 57° aniversario del "ROTARY CLUB" de la ciudad de Haedo en el Partido de Morón a conmemorado el 26 de Marzo.

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Ba. As.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

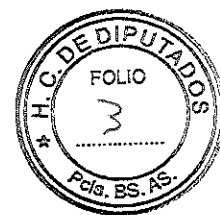
El ROTARY CLUB es una histórica institución de la localidad de Haedo, a tal punto llega su institucionalidad que el próximo 26 de Marzo del corriente año cumplió 57 años de vida, situación esta que llena de orgullo a la comunidad en su conjunto.

Estas históricas instituciones mediante su desarrollo social, deportivo, cultural y comunitarios las que han contribuido y contribuyen a estrechar vínculos no solo vecinales sino humanos, representando cabalmente los intereses de los vecinos de esta localidad.

Fueron estas instituciones, organizadas por vecinos que veían en el bien común una modalidad de desarrollo comunitario, las que sostuvieron y sostiene las formas de relacionarse y la búsqueda de consensos y soluciones de carácter comunitaria, siempre desde un punto de vista integrador. Por sus instalaciones han pasado generaciones de familias que ven en el Club no solo su hogar, sino también una forma de vida. Cuando una institución llega a cumplir las décadas que ha cumplido este club, las palabras siempre están de más, sobran los motivos que se grafican en la rica historia y las vivencias compartidas.

Por los motivos expuestos, y en el convencimiento de la necesidad de este justo reconocimiento, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el acompañamiento en el presente proyecto de resolución.



CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 05 de Abril de 2018

Visto el proyecto D-862/18-19, presentado por el DIP. RESICO NESTOR ADRIAN con el objeto de: DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL 57 ANIVERSARIO DEL ROTARY CLUB DE LA CIUDAD DE HAEDO, procédase a caratular el presente como PROYECTO DE DECLARACIÓN.


DÍGILIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.